Nº 14 - TOMO 66 4 DE DICIEMBRE DE 1990



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE LA XLIII LEGISLATURA

14ª SESION ESPECIAL Y SOLEMNE

PRESIDE EL DOCTOR GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
(Presidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES DOCTORES JUAN HARAN URIOSTE Y HORACIO D. CATALURDA

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACION

"Montevideo, 27 de noviembre de 1990.

La ASAMBLEA GENERAL se reunirá en sesión especial y solemne el próximo martes 4 de diciembre, a la hora 15 y 30, a fin de recibir y oír un mensaje del Presidente de los Estados Unidos de América, señor George Bush.

LOS SECRETARIOS"

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores senadores **Sergio Abreu, José Germán Araújo, Danilo Astori, Hugo Batalla, Walter Belvisi, Juan Carlos Blanco, Federico Bouza, Alberto Brause, Enrique Cadenas Boix, Carlos Cassina, Carlos W. Cigliuti, Ignacio de Posadas Montero, Reinaldo Gargano, Bari González Modernell, Dante Irurtia, Raumar Jude, José Korzeniak, Pablo Millor, Carlos Julio Pereyra, Juan Carlos Raffo, Américo Ricaldoni, Walter Santoro, Jorge Sil-**

veira Zavala, Manuel Singlet, Omar Urioste, Alberto Zumarán, Ernesto Amorín Larrañaga y Enrique Rubio y los señores representantes **Guillermo Alvarez, Agapito Alvarez Viera, Oscar Amorín Supparo, Néstor H. Andrade, Luis Alberto Andriolo, Alejandro Atchugarry, Juan Carlos Ayala, Javier Barrios Anza, José Bayardi, Carlos Bertacchi, Luis Batlle Bertolini, Guillermo Bordoli, Federico Bosch, Mario Cantón, Cayetano Capeche, Tabaré Caputi, Jorge Conde Montes de Oca, Jorge Coronel Nieto, Alberto Couriel, Eber Da Rosa Vázquez, Daniel H. Delgado Sicco, José E. Díaz, Daniel Díaz Maynard, Miguel Dubra, Yamandú Fau, Otto Fernández, Juan Raúl Ferreira, Luis Alberto Ferrizo, Juan Carlos Furiatti, Carlos M. Garat, Alem García, Daniel García Pintos, Hugo A. Giupponi, Ramón Guadalupe, Antonio Guerra Caraballo, Juan Manuel Gutiérrez, Luis Alberto Heber, Arturo Heber Fülgraff, Luis A. Hierro López, Doreen Javier Ibarra, Ramón Legnani, Oscar Lenzi, Héctor Lescano, José Losada, Jorge Machiñena, Oscar Magurno, Luis Eduardo Mallo, Ruben Martínez Huelmo, Abayubá Martorell Libran, Eden Melo Santa Marina, Rafael Michelini, Néstor Moreira Graña, Antonio Morell, Francisco Ortiz, Alba E. Osores de Lanza, Agapo Luis Palomeque, Lorenzo Palles, Ramón Pereira Pabén, Heber Pinto, Ana Lía Piñeyrúa, Luis B. Pozzolo, Baltasar Prieto, Carlos Rapetti, Eduardo Rodino, Ambrosio Rodríguez, A. Francisco Rodríguez Camusso, Matilde Rodríguez de Gutiérrez, María Celia Rubio de Varacchi, Wilson Sanabria, Julio C. Sánchez Padilla, Diana Saravia Olmos, Edison Sedarri Luaces, Juan Adolfo Singer, Heriberto Sosa Acosta, Guillermo Stirling, Nicolás Storace Montes, Héctor Martín Sturla, Pedro Suárez, Carlos Suárez Lerena, Armando Tavares, Jaime Mario Trobo, Roberto Vázquez Platero y Alejandro Zorrilla de San Martín.**

FALTAN: con licencia los señores senadores **Mariano Arana** y **Ariel de la Sierra** y los señores representantes **Juan Justo Amaro, Marcelo Antonaccio, Marcos Carámbula, Wilson Craviotto, Jorge Chápper, Humberto González Perla, Felipe Haedo Harley, Nereo Felipe Lateulade, Gonzalo Piana Effinger, Walter Riesgo** y **Rafael Sanseviero.**

Con aviso el señor representante **Tabaré Pereyra.**

Sin aviso los señores senadores **Leopoldo Bruera** y **Jaime Pérez** y los señores representantes **Carmen Beramendi, Thelman Borges, Gonzalo Carámbula, Hugo Cores, Guillermo Chifflet, León Lev, Carlos Pita, Sergio Previtali, Ricardo Rocha Imaz, Helios Sarthou, Aldorio Silveira** y **Andrés Toriani.**

3) SESION ESPECIAL Y SOLEMNE PARA RECIBIR AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, SEÑOR GEORGE BUSH

SEÑOR PRESIDENTE. - Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 21)

-Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de América, George Bush: es para el Presidente de la Asamblea General de la República Oriental del Uruguay, una gran satisfacción expresarle que ésta se honra en recibirlo en su seno, en esta sesión pública y solemne.

Aunque vuestros recordados antecesores, Franklin Delano Roosevelt, Dwight Eisenhower y Lyndon Johnson visitaron Uruguay en 1936, en 1960 y en 1967, es ésta la primera oportunidad en que un Presidente de vuestra Nación comparece ante esta Asamblea General, circunstancia que merece ser destacada.

Fue en este mismo recinto, señor Presidente, que el 1º de marzo de 1985 celebramos la ceremonia jubilosa del juramento constitucional del ex Presidente Julio María Sanguinetti, que selló el retorno de nuestro país a la vida democrática.

Transcurrido casi un lustro de aquel momento histórico para todos los uruguayos, nuestro pueblo, retomando la mejor tradición nacional, eligió libremente un nuevo Presidente y a quienes hoy sustituyen a los legisladores del anterior quinquenio. Puede tener por cierto el señor Presidente, por tanto, que los votos y las esperanzas de 1985 no fueron en vano y que la democracia uruguaya ha vuelto a ser una de las más sólidas de América.

Podéis testimoniar, asimismo, que el Parlamento uruguayo tiene por sede un estupendo y clásico edificio; y no dudar, además, de que este majestuoso Palacio es nuestra joya arquitectónica más auténtica y la más apreciada por nuestro pueblo, al contrario de lo que ocurre en muchos países, cuyo edificio más célebre suele ser la sede del Poder Ejecutivo. Ved, en esta diferencia, todo un símbolo de la devoción nacional por la representación popular y de nuestro respeto reverente a la majestad de la ley.

No incurriré en la irreverencia, señor Presidente, de explicaros qué es y qué representa esta Asamblea General, en un sistema constitucional democrático, republicano, representativo y de separación de Poderes. Y no incurriré en ella, porque esos caracteres y los valores que los mismos encarnan configuran los pilares básicos de la clásica Constitución de vuestros Estados Unidos, la más antigua y la más respetada de cuantas han existido en nuestra América, cuya filosofía jurídica y política impregnó el pensamiento de Artigas en sus célebres Instrucciones de 1813, así como se trasluce en nuestra Carta fundacional de 1830.

Inscrito está en vuestra histórica Declaración de Independencia, del 4 de julio de 1776, este pensamiento luminoso de los padres de vuestra nacionalidad: "Sostenemos como evidentes estas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres los Gobiernos, que derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados".

Los uruguayos, señor Presidente, suscribimos con calor tan grandes verdades, la última de las cuales coincide sustancialmente con la clásica sentencia de nuestro héroe, que luce en el frontispicio de esta Sala: "Mi autoridad emana de vosotros y ella cesa por vuestra presencia soberana". Estas sabias y humildes palabras de Artigas resumen la esencia del sistema democrático y representativo, que nuestros pueblos aman y practican.

El eminente Thomas Jefferson expresó en 1790 una verdad axiomática e intemporal: "Todo hombre, y todo grupo de hombres en la Tierra, posee el derecho de gobernarse a sí mismo". Los habitantes de esta tierra, que supo ser marca de frontera en el período colonial, coincidieron con el pensamiento de Jefferson desde los pródromos de su independencia y rechazaron por ello las distintas y sucesivas dominaciones que pretendieron imponérseles.

Sólo empuñaron las armas contra el extranjero durante la larga gesta independentista y para rechazar contadas agresiones posteriores, sellando con su sangre el compromiso sagrado de ganar primero la libertad y de consolidar luego la soberanía nacional.

Así fue y así es, señor Presidente, este pueblo de los orientales, como nos llamábamos antaño, o de los uruguayos, como creo que debemos llamarnos hoy. Un pueblo orgulloso de su pasado, que finca su patriotismo en ser una tierra de libertad, de paz, de pluralismo político, de trabajo, comprensión, tolerancia y fraternidad.

Respetamos y valoramos, en la existencia bicentenaria de vuestra Nación, el ejemplo de una sociedad que supo darse una gran Constitución y respetarla siempre, de modo de reglar por ella su vida política y no por las pasiones de los gobernantes.

Esa Constitución, señor Presidente, garantiza plenamente los derechos de los individuos por medio de una auténtica y equilibrada separación de los Poderes del Gobierno, como querían Locke y el inmortal Montesquieu. Prueba irrefutable de que así es, de que no sólo se rige vuestra sociedad desde el alto cargo que ocupáis por decisión libre de vuestros compatriotas, es que el Presidente Wilson pudo lamentarse, en su recordado libro, del "gobierno congresional", habiéndose también criticado en vuestro país el llamado "gobierno de los jueces", y no únicamente por la influencia del célebre "Chief Justice" John Marshall, de cuyas tres décadas al frente del Tribunal Supremo llegó a decirse que representaron un aporte más positivo que el de los propios constituyentes, para la vigencia efectiva de la Constitución y de los Poderes del Gobierno Federal.

Por cierto que no hubo ni hay, en vuestros Estados Unidos, un auténtico gobierno de los jueces. Pero por cierto también que el respeto que en vuestro país existe por el Poder Judicial, así como los poderes efectivos de que los jueces disponen para tutelar los derechos de los ciudadanos, constituyen un ejemplo a seguir por las Naciones que, como la nuestra, ven en el perfeccionamiento del sistema judicial la piedra de toque del Estado de Derecho.

También pensamos que la libertad de prensa, tal como se la practica en vuestra patria, es un modelo a imitar por cuantos creemos en aquella frase consagrada, según la cual la prensa es un cuarto Poder. Y no es necesario, para avalar esta afirmación, recordar algún episodio resonante y no lejano en el que la prensa escrita de los Estados Unidos supo, al cumplir con su deber, cambiar el curso de la historia.

Y no se agota con estos ejemplos, señor Presidente, el débito de otros pueblos, entre los que nos contamos, con la Nación que tenéis el honor de presidir. Vuestro formidable aporte al avance científico y tecnológico de la humanidad, particularmente en la lucha contra las enfermedades; vuestra intervención, en principio no querida, en las dos terribles guerras mundiales, intervención encaminada a detener y a vencer a los agresores, aun admitiendo que la historia pueda recoger otras interpretaciones sobre los móviles y los resultados finales de vuestra participación en ambas tragedias; vuestra contribución principalísima, en 1944 y 1945, al intento generoso de establecer un definitivo orden internacional basado en el derecho y no en la fuerza, son aportes que sería ingrato, de nuestra parte, no recordar en estos momentos.

Dícese con razón que sólo no yerran quienes nada hacen. El aforismo vale para los hombres y vale también para las Naciones, sobre todo para aquellas que han debido asumir un mayor protagonismo en el escenario mundial. Dicho está, con estas palabras, señor Presidente, que quizás, y sin quizás, no han podido vuestros gobernantes escapar al error, en episodios lejanos y en hechos cercanos, y que tales circunstancias, en ciertas ocasiones, han merecido juicios discrepantes, tanto de nuestros partidos políticos como de los propios Gobiernos nacionales.

Pero incurriríamos en imperdonable indelicadeza y faltaríamos gravemente a nuestro deber de anfitriones si, por reiterar conocidas definiciones de nuestra política internacional, incursionáramos en este terreno. Por otra parte, sabéis bien, señor Presidente, cuál ha sido el alcance de nuestras ocasionales divergencias y cuáles los sucesos que pudieron motivarlas.

Es en el marco de estos antecedentes que surge vuestra estimulante "Iniciativa para las Américas", que nuestro Presidente, el doctor Luis Alberto Lacalle, acepta con decisión y aun promueve que la Organización de Estados Americanos recoja también el guante y asuma rol protagónico en su concreción. Nada novedoso, pues, diremos al señor Presidente sobre este particular, como no sea ratificar nuestra descontada solidaridad con la posición de nuestro Gobierno y expresarle que confiamos en que esta iniciativa llegue a una definición precisa y cobre vigencia efectiva una vez que el Congreso de vuestro país le preste su imprescindible asentimiento.

Simultáneamente, el mundo es hoy escenario de notables transformaciones, que parecían imposibles poco tiempo atrás.

Con vertiginosidad que asombra y que reconforta, caen los muros de cemento, porque antes cayeron los muros ideológicos. Los pueblos y sus Gobiernos se acercan y se reconocen. Cesan décadas de la llamada guerra fría y se abren perspectivas evidentes e inmediatas de un tiempo nuevo, de reducción real y drástica de armamentos, de paz estable y duradera, en cuya concreción, por supuesto, corresponderá rol protagónico al señor Presidente y a su país.

Al mismo tiempo, sin embargo, se desencadena la crisis del Golfo Pérsico, retorna el peligro cierto del enfrentamiento bélico y vuestro Gobierno está otra vez en la primerísima línea de las decisiones cruciales y de la confrontación. Séame permitido, muy respetuosamente, señor Presidente, sin otra pretensión que alimentar vuestras reflexiones con un elemento más de juicio, expresar, en esta ocasión solemne, nuestra modesta opinión al respecto.

El uso de la fuerza, aun legitimado por el Derecho Internacional vigente, como lo está en el caso que nos ocupa y tanto nos preocupa, equivale a la guerra. Y la guerra, aun con ese respaldo jurídico, equivale en este tiempo de armas tremendas a la destrucción, la desolación y la muerte, no sólo para el agresor, sino quizás también para los Estados vecinos, amén de gravísimos perjuicios económicos, que se sumarán a los ya ocasionados por la crisis.

Sabemos cuán fáciles son estas consideraciones para quienes no estamos en vuestro difícil lugar, señor Presidente, ni en el de los gobernantes de las demás potencias que tienen arte y parte en la decisión final. Si esta es por la guerra, quizás no la justificaremos pero seguramente la comprenderemos. Son nuestros fervorosos votos que Dios ilumine a todos vosotros y que, con infinita sabiduría y paciencia, sepáis llegar al triunfo de la justicia con sólo transitar por los caminos de la persuasión y la disuasión.

Y ya que al Derecho Internacional hemos referido, concluiremos nuestras demasiado largas palabras imaginando el lugar central que el orden jurídico supranacional deberá ocupar en el mundo del porvenir.

El Derecho Internacional, como todos sabemos, es imperfecto, pues carece de la nota de la coercibilidad, que singulariza a los derechos internos de los Estados, esto es, de la posibilidad de ejercer la coacción para hacer efectivos sus mandatos. A la vista está, en la crisis del Golfo, en la que el transgresor de la norma resiste la orden del órgano internacional encargado de velar por su vigencia.

El Derecho Internacional, pues, debe completarse y alcanzar la categoría de orden jurídico pleno y obligatorio para todos los Estados, sin excepción alguna. Debemos encaminar nuestros esfuerzos para que un día feliz, que quizás no veremos pero que no debe estar demasiado lejano, este Derecho disponga de un poder coactivo y concentrado, ejercido no por una o más Naciones poderosas, sino por la comunidad internacional en su conjunto y en el marco de un orden normativo plenamente afirmado en el respaldo y el respeto de todas las Naciones.

Para alcanzar esta meta ambiciosa, será quizás necesario que antes este Derecho consagre la absoluta igualdad de derechos y obligaciones para todos los Estados, igualdad que hoy es todavía parcial, en razón de las limitaciones que a tan caro principio hubo que aceptar en 1945, para poder constituir las Naciones Unidas.

Pero el mundo de 1990, felizmente, ya no es el de 1945. En los umbrales del año 2000 marchamos con paso firme hacia las grandes unidades supranacionales. Europa está enseñando ese camino. ¿Y por qué no soñar, para más adelante, con la gran superunidad de todas los países?

¿Quién más autorizado para alentar ese sueño, señor Presidente, que el Jefe de la Nación que nació uniendo a sus miembros en un gran Estado Federal y que da cuenta de su gestión a su Congreso en los clásicos mensajes sobre "El estado de la Unión". Soñemos a lo grande, señor Presidente; soñemos en un siglo XXI en que haya mensajes sobre el estado de la unión de todos los pueblos, en un marco universal de paz, bienestar, fraternidad y concordia.

Y finalmente, al darle la más cálida de las bienvenidas, como Presidente de la Asamblea General de nuestra patria, me honro en decirle: señor Presidente de los Estados Unidos de América, tiene usted la palabra.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. - Señor Vicepresidente de la República, distinguidos miembros de la Asamblea General, damas y caballeros, ciudadanos uruguayos: todos nosotros nos hemos sentido sumamente conmovidos por la cálida acogida que se nos ha brindado.

Desde el momento en que llegué, me he sentido como en casa. De hecho, la ciudad de Montevideo, me recuerda características familiares de nuestra tradición fronteriza, como lo son las estatuas "La Carreta", "La Diligencia" y "El Gaucho", de Belloni y Zorrilla de San Martín. Por un momento hasta llegué a pensar que me encontraba en Texas.

Los pueblos de nuestros dos países, por muchos años, se han relacionado a través de tradiciones y creencias; ambos resaltan la igualdad, confían en el individuo y están arraigados a la tierra. Uruguay tiene la tierra más rica del mundo. Sobrevolando su suelo esta mañana, me recordó las fértiles tierras del centro de Estados Unidos. Pero la verdad es que no hay otro lugar como el Uruguay, un país en forma de corazón, que no sólo está en el centro del Cono Sur sino en el propio corazón del movimiento de América del Sur en lo que hace a libres ideas y mercados. Uruguay parece pequeño en el mapa, pero en la realidad es vasto en tierras, en carácter, en patrimonio y en sueños.

Hace más de un siglo, Guillermo Enrique Hudson atravesó las planicies del Uruguay y sus riberas moradas y las rememoró en su epopeya "La Tierra Purpúrea". El Uruguay que él vio fue una llanura sin fin, de horizontes ilimitados. Actualmente, los horizontes del Uruguay, una vez más se abren hacia un futuro sin límites. Aquí mismo, detrás de mí está la imagen de José Artigas, el prócer, el padre de una nación moderna y delante de mí está el Parlamento, una nueva generación de pioneros que no busca domar una tierra, sino construir una nación.

Realizamos nuestra visita en momentos en que el hemisferio occidental mira hacia una nueva era, no del Primer o Tercer Mundo, sino buscando un nuevo amanecer para el Mundo Nuevo. Nos hemos embarcado en este viaje impulsados por la búsqueda de cambios profundos a nivel mundial: renovación política, reestructuración económica y realineación social. Y todos juntos estamos mostrando el camino. Tenemos una ocasión única de concretar los sueños y las ambiciones de los que llegaron a América del Norte y del Sur buscando una vida mejor para sí mismos y sus sucesores. Al igual que Estados Unidos, Uruguay es una nación de emigrantes; la historia de nuestras Repúblicas está intrínseca en la historia de nuestras familias. Una de ellas era la familia Mac Gillycuddy de Irlanda, que se alejó de las costas de Europa en el siglo pasado. Unos fueron al norte y otros al sur. Todos trabajaron duro; rezaron al mismo Dios; aprendieron el mismo idioma de sus respectivos países de adopción y hoy sus nietos son los hijos de las Américas. Eduardo Mac Gillycuddy es Embajador de Uruguay en Washington, y Cornelius Mac Gillycuddy es senador en mi país, más conocido como el Senador Conny Mac. Tenemos sueños comunes; lazos comunes; familias comunes.

Este es mi primer viaje a Uruguay, y aun así siento que conozco bien a su Presidente, el doctor Luis Alberto Lacalle, con quien nos encontramos en Washington en el mes de febrero y luego en octubre en Nueva York. El señor Presidente no sólo tiene una visión clara de su país, sino también el poder de actuar en base a ella en beneficio de su pueblo.

En el mes de junio anuncié la "Iniciativa para las Américas", un nuevo plan ambicioso para incrementar el comercio, la inversión y el crecimiento en todo el hemisferio. Este es un paso importante en el sueño compartido que tenemos para el primer hemisferio completamente democrático del mundo, y el señor Presidente Lacalle fue el primer mandatario que me llamó por teléfono para discutir la forma de concretar esos objetivos.

El mundo está cambiando mucho más rápidamente de lo que alguien hubiera podido imaginar; los cambios fundamentales están ocurriendo en el Uruguay y en América Latina, desde Tierra del Fuego a la frontera con Texas; se están reexaminando las viejas formas de hacer las cosas y nuevas ideas se han puesto en marcha. La forma democrática de gobierno se ha reconocido como la médula de la legitimidad política. El ideal democrático no ha triunfado en todas partes y no todos los hombres ni todas las mujeres viven en total libertad ni en democracia. Pero sí hemos llegado al punto en que todos exigen vivir en libertad como un derecho natural otorgado por Dios. El hemisferio occidental puede enorgullecerse por haber iniciado esta transformación mundial de la dictadura a la democracia, y en ninguna parte este proceso ha sido más impresionante que aquí, donde sus pueblos han puesto de manifiesto su valentía, la cooperación y el sacrificio necesarios para lograr el triunfo. La transición ha sido difícil, pero los potenciales frutos son enormes; la transformación del hemisferio a una forma de gobierno representativo, una gestión económica racional y propósitos comunes, brinda la posibilidad de un respeto mutuo sin precedentes a nivel de las Américas. Aquí, en el Uruguay, el señor Presidente Lacalle ha propuesto un programa audaz para reestructurar la economía uruguaya y propiciar cambios que mejorarán su potencial global y traerán prosperidad. Con el tiempo, la economía va a producir más bienes y servicios y proveerá más puestos de trabajo para todos; en resumen, va a mejorar la calidad de vida uruguaya. Pero los cambios fundamentales en general implican costos; no hay soluciones fáciles ni remedios rápidos. Sin embargo, ustedes no están solos; nuestra iniciativa para las Américas tiene por objeto ayudar a nuestros vecinos de América del Sur expandiendo el comercio, la inversión y la renegociación de la deuda.

Yo sé que algunos latinoamericanos temen que hayamos desviado nuestra atención debido a los acontecimientos tan dramáticos acaecidos en el Viejo Mundo. Permítaseme asegurarles que no es así. La "Iniciativa para las Américas" representa un cambio fundamental en nuestra relación con América Latina. Es una verdad sencilla que el señor Presidente Lacalle reconoció en la reunión de la OEA realizada en el mes de junio; una verdad que se ha escuchado y aceptado a lo largo de todas las Américas: la prosperidad de nuestro hemisferio -dijo el doctor Lacalle- depende del comercio, no de la ayuda. A efectos de promover y fomentar el comercio, estamos trabajando para firmar un acuerdo marco con Uruguay, Brasil, Argentina y Paraguay, que nos compromete a explorar las modalidades prácticas para reducir las barreras del comercio y de la inversión. Un sistema comercial multilateral fuerte es la piedra angular de una economía mundial sana y en crecimiento, que beneficia tanto a los países desarrollados como a los que están en vías de desarrollo. Es por esa razón que he hecho de la conclusión exitosa de la Ronda Uruguay del GATT, mi prioridad comercial número uno. Y es por eso que desempeña un papel tan preeminente en mi "Iniciativa para las Américas": representa una oportunidad extraordinaria para alcanzar un crecimiento económico sin paralelos para todas las naciones, hasta muy adentrado del siglo XXI. En las conversaciones finales de la Reunión del GATT que se llevan a cabo esta semana, estaremos firmemente con ustedes y con otras naciones latinoamericanas, insistiendo en que los países reduzcan los subsidios agrícolas que distorsionan el comercio mundial. Históricamente la tierra ha estado en el propio corazón de ambas economías y desde Montevideo hasta el estado de Montana nuestros agricultores y hacendados comparten las mismas tradiciones, intereses y preocupaciones. Ahora que nuestros Ministros están reunidos en Bruselas, quiero hablar-

les desde este lugar, que es donde empezó la Ronda Uruguay, y donde hubo un compromiso en cuanto a alcanzar un crecimiento del comercio mundial. Entonces, terminemos la Ronda con el mismo espíritu: con buenas intenciones y a través de compromisos firmes que amplíen sustancialmente el comercio mundial en beneficio de todos. Como dice el viajero en "La Tierra Purpúrea", todos perdemos la mitad de nuestras oportunidades en la vida por exceso de cautela. El nuevo día amanece; hay mucho en juego; concluyamos ahora la Ronda del GATT con éxito, lo que significa abrir los mercados de Europa a los productos agrícolas de este hemisferio.

La "Iniciativa para las Américas" también reconoce que una mejora en el comercio tiene que ser acompañada de asistencia a nivel de inversión y de deuda. Para promover las inversiones estamos trabajando con el Banco Interamericano de Desarrollo en la creación de un programa de préstamos sectoriales; la respuesta del BID ha sido sobresaliente. Esto para mí no es ninguna sorpresa, pues lo preside un uruguayo, Enrique Iglesias. Asimismo vamos a ayudar a otros países comprometidos a concretar reformas económicas y de inversión a liberarse de la carga de la deuda.

Deseo felicitar al señor Presidente Lacalle por haber llegado a un acuerdo en base al Plan Brady. Esto es un voto de confianza a la política económica del Uruguay de parte de la comunidad financiera internacional. Por nuestra parte, hemos solicitado a nuestro Congreso que apruebe un nuevo paquete de medidas a efectos de reducir la deuda oficial del Uruguay. Ello nos permitirá convertir la deuda y utilizar esos recursos en inversiones industriales y en la protección de las bellezas naturales del Uruguay.

La destrucción ambiental no conoce fronteras, y es nuestra responsabilidad dejar a las generaciones futuras no sólo un mundo más próspero, sino también más limpio y seguro. Un mundo más seguro también significa que este hemisferio esté libre del flagelo que se llama cocaína. Por el bien de nuestros hijos, cada país tiene que aportar algo para poner coto a este ciclo explosivo de drogas y dependencia. Estamos haciendo lo mejor que podemos para reducir la demanda de estas sustancias ilegales. Y por fin un mundo más seguro es aquél en el que reina la libertad y el imperio del Derecho.

Hace pocos instantes tuve el privilegio de venirme con los integrantes de la Suprema Corte de Justicia del Uruguay. Un sistema libre, honesto e imparcial es fundamental para la democracia, al igual que es fundamental para la libertad del mundo, la vigencia del Derecho.

Créanme que lo que enfrenta el mundo en el Golfo Pérsico es primordial. No debemos premiar ni vamos a premiar a una nación que quiere eliminar a otra de la faz de la tierra; no vamos a premiar a un país -al respecto se han escuchado cosas increíbles- que literalmente ha violado y aterrorizado a su vecino más pequeño; no vamos a premiar a una nación que secuestra a la gente, la toma como rehén y la despliega como escudo; no vamos a premiar a una nación que viola la calidad de santuario de las embajadas extranjeras; a una nación cuya agresión -que no responde a provocación alguna- está llevando a las economías mundiales a una situación cada vez más difícil.

Quisiera decir algunas palabras para rendir homenaje al señor Presidente y a su tan orgullosa democracia. El Uruguay ha demostrado gran valor y ha asumido un gran compromiso al apoyar las sanciones de las Naciones Unidas contra la agresión iraquí. Algunos pueden no darse cuenta de esto, pero sin duda el Uruguay pagó un doble precio por respetar estas sanciones. Por un lado, precios petroleros más altos y, por otro, reducción de mercados sustanciales para sus productos. Aun así, vuestro país nunca dudó, nunca hesitó en apoyar las sanciones de las Naciones Unidas.

Algunos quisieran describir la crisis del Golfo Pérsico como un conflicto entre Irak y los Estados Unidos de América. Lo cierto es que, como lo demuestra la realidad, es un conflicto entre la comunidad mundial unida y un dictador brutal y aislado. Es el imperio de la ley contra la agresión brutal de Saddam Hussein. Por eso estoy totalmente convencido de que por fin será la comunidad mundial la que prevalezca, que las sanciones de la ONU se mantendrán en su totalidad y que la agresión no será premiada. Esto será así y significará un gran triunfo para la paz y la seguridad mundiales.

Deseo aprovechar una vez más esta ocasión para rendir homenaje al Uruguay por su liderazgo en esta lucha.

En Checoslovaquia, el Presidente Havel me dijo que el costo de la crisis del Golfo Pérsico para su país es de U$S 1.500:000.000; el Presidente Collor de Mello me manifestó en el día de ayer que para su país el costo anual estimado era de U$S 5.000:000.000. Por su parte, el Presidente Lacalle dice que el impacto aquí también es sustancial. Y todo esto se debe a la determinación de Irak de violar la soberanía de un pequeño país: Kuwait.

En el Uruguay nadie necesita que le dicten clases sobre soberanía. Ya en 1811 Artigas y sus gauchos realizaron un Exodo de uruguayos libres que rehusaron someterse al control de déspotas extranjeros. Su exigencia fue sencilla: la autonomía completa para estas tierras. Pero sus sueños no se convirtieron en realidad de la noche a la mañana, y hay muchos que hoy creen que de no haber sido por la posición tan valiente que adoptó Artigas, muy probablemente este país hubiera sido absorbido por otra nación. Hace exactamente treinta años el Presidente Eisenhower habló al pueblo uruguayo sobre este punto desde esta tribuna y el mensaje no ha cambiado. En esa ocasión dijo: Estados Unidos no codicia una sola hectárea de tierra ajena; no deseamos controlar o dictar normas a otro gobierno. Y luego agregó: creemos que el pueblo de cada nación está dotado del derecho de libre elección y que la obligación más sagrada de la comunidad mundial es la de garantizar ese libre albedrío para todos.

Después de Artigas, Juan Antonio Lavalleja y los Treinta y Tres Orientales completaron la transición de esta tierra hacia

la libertad soberana. Hoy su legado está aquí. Es patrimonio para el Uruguay y para todos los americanos. Los nuevos Treinta y Tres Orientales son las naciones mismas de este continente, las que integran la OEA y marchan con confianza hacia un nuevo siglo. Todos tenemos un gran interés en trabajar de consuno; queremos colaborar con América Latina para construir un hemisferio en el que el comercio y la inversión estén liberados, donde la empresa privada florezca y donde se respeten los derechos individuales. Veo un hemisferio con fuertes instituciones democráticas y líderes decididos; con oportunidades económicas crecientes para todos los miembros de la sociedad; con una sociedad libre de drogas y de crímenes y que cuente con un medio ambiente más limpio. Veo un hemisferio en el que reina una nueva era de cooperación entre América Latina y Estados Unidos.

El Uruguay es una tierra colorida y de belleza espectacular: desde las vastas extensiones verdes de Salto, pasando por los bancos morados del río Yí hasta las blancas arenas de Punta del Este.

Mientras amanece un nuevo día sobre un mundo nuevo, el Uruguay y todo el hemisferio seguirán su viaje de descubrimiento, guiados por los verdaderos colores de las Américas, que son los de las libres ideas, de los libres mercados y del libre comercio. Esperanzados les estaremos acompañando en este viaje. Dios les dé vientos favorables y Dios bendiga al maravilloso pueblo del Uruguay.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

4) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE. - Se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 2 minutos)

DR. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ
Presidente

Dr. Juan Harán Urioste
Dr. Horacio D. Catalurda
Secretarios

Dn. Hugo D. Queijo

Subdirector del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes

Depósito Legal 205.148/90